

## Introducción: Negociar, transigir, conciliar. Los fundamentos fallidos de la política americana del Trienio Liberal (1820-1823)

Gonzalo Butrón Prida

Universidad de Cádiz, España

[gonzalo.butron@uca.es](mailto:gonzalo.butron@uca.es)

<https://orcid.org/0000-0003-0091-1472>

Cómo citar esta introducción: BUTRÓN PRIDA, Gonzalo (2023). Introducción: Negociar, transigir, conciliar. Los fundamentos fallidos de la política americana del Trienio Liberal (1820-1823). *Pasado y Memoria* (27), pp. 1-5, <https://pasadoymemoria.ua.es/article/view/25437>

La ruptura y el distanciamiento final entre los españoles europeos y americanos ha mandado en el estudio de la política americana del Trienio Liberal y de su fracaso y, en consecuencia, ha relegado a un segundo plano la consideración de los mundos posibles del entendimiento, obviando que muchos de los que participaron en el proceso de separación trabajaron no solo con la esperanza, sino también con la creencia, de que era viable una salida negociada que permitiera mantener los vínculos y cimentar las relaciones futuras sobre unas bases de reciprocidad y reconocimiento mutuo.

El término más usado en la época, «pacificación», era muy elocuente, tenía mucha fuerza expresiva y evidenciaba el interés por poner fin al enfrentamiento y apaciguar los ánimos. Sin embargo, en la práctica se prestó a interpretaciones muy distantes, pues de hecho fue utilizado por igual por absolutistas y liberales. Para los primeros se trataba, en general, de un objetivo final, para cuya consecución contaban con el uso de la fuerza y cuyo logro debía abrir paso al restablecimiento de unas relaciones entre españoles idealizadas, que solo habían sido desarregladas por efecto de la invasión napoleónica y la revolución. Para los segundos se trataba, en cambio, de un punto de partida, de una

declaración de intenciones que debía conducir, bajo el manto del constitucionalismo gaditano, a un reequilibrio de las relaciones entre los territorios de la monarquía hispana. En medio quedaba toda una serie de composiciones, desde las de los absolutistas más pragmáticos que eran conscientes de la imposibilidad de restablecer el antiguo orden y que desconfiaban de la efectividad del uso de la fuerza a medio y largo plazo, hasta la de los liberales que no descartaban la guerra como último recurso.

La pluralidad de opciones consideradas en la Península se repetía en América, donde la firmeza en la defensa de la independencia completa convivía con el planteamiento de iniciativas intermedias, que trataban de conjugar la separación de España con el mantenimiento de toda suerte de vínculos, desde los propiamente políticos, que tenían un fuerte contenido simbólico, tal como revelan las distintas propuestas de entronizar infantes españoles al frente de los nuevos estados; hasta los de carácter económico, que planteaban el mantenimiento de relaciones comerciales de privilegio, aunque ahora ya en pie de igualdad y reciprocidad. Sin olvidar a aquellos que aún defendían la permanencia del antiguo sistema de relaciones, defraudados por el triunfo de la revolución en España.

Aunque ninguna de estas salidas alternativas llegó a fructificar, sí que fueron consideradas posibles por muchos en América y en Europa, y de hecho formaron parte de las negociaciones llevadas a cabo en distintas instancias, desde las Cortes, donde los diputados americanos fueron inicialmente muy activos e insistentes en la búsqueda de una solución pactada, hasta en las diversas comisiones negociadoras que cruzaron el Atlántico desde una y otra orilla, formadas con el fin de acercar posiciones, pero a las que resultó extremadamente complicado lograrlo.

Este dossier se propone, por un lado, explorar esos mundos y reevaluar su peso y sus oportunidades; y, por otro lado, ofrecer también una mejor explicación de su fracaso. Para ello aborda el estudio de los escenarios de negociación abiertos por el triunfo de la revolución liberal en España.

Como señala Ivana Frassetto en su artículo, el inicio del Trienio «propició un espacio de encuentro entre los liberales americanos y peninsulares», que permitió una rebaja de la tensión, de los celos y la desconfianza mutua, favorecida además por el llamamiento al abandono de las armas. Esto no impidió que, desde el principio, la vía del entendimiento se viera lastrada por la confluencia, de un lado, de la negativa de los americanos a negociar si no era sobre la base del reconocimiento previo de la independencia y, de otro lado, de la incapacidad de los españoles europeos para considerar la independencia, o

al menos un avance hacia el autogobierno, como un punto de partida para el establecimiento de un marco estable de relaciones privilegiadas.

La existencia de estos escollos no fue suficiente, sin embargo, ni para evitar la firma de distintos armisticios, ni para descartar las ideas de transigir y conciliar, manifiestas, desde el lado americano, en el planteamiento de una separación atemperada por la idea de aceptar que príncipes de la familia real española se pusieran al frente de los nuevos estados independientes, en una suerte de Confederación Hispana más desarrollada que la Germánica establecida pocos años antes en el Congreso de Viena.

La salida monárquica, inicialmente debatida en Buenos Aires, llegó especialmente a desarrollarse en Perú y en México. En este último, Agustín Sánchez y Marco Antonio Landavazo señalan dos momentos centrales en la apertura de una ventana a la solución consensuada. De un lado, el del optimismo generado por la confianza puesta en que desde Madrid ratificaran el Tratado de Córdoba, de fuerte naturaleza monárquica; de otro lado, el del pragmatismo demostrado por Lucas Alamán tras la caída de Iturbide, que recuperó el contacto con España y llegó a acercar posiciones hasta el punto de, como concluyen, «sentar las bases de un acuerdo que probablemente hubiera contribuido a normalizar las relaciones», finalmente frustrado por la derrota del régimen liberal al final del verano de 1823.

En otros contextos la idea de transigir suscitó sentimientos contrarios. Por ejemplo, justo la posibilidad de alcanzar un arreglo condujo a una campaña de deslegitimación del régimen constitucional, situado en el discurso antiespañol en el mismo plano opresivo que la monarquía absoluta. Al liberalismo peninsular se le atribuiría el objetivo último de prolongar la misma relación de dependencia de los tiempos del sistema colonial. Como apuntan José Saldaña y Marta Fernández, el mensaje era claro, había que mantenerse alerta frente a los españoles con independencia de su signo político. En este sentido, en su artículo dirigen la atención a las estrategias de resistencia al potencial arreglo con la metrópoli desplegadas desde la prensa en Chile y Perú, y al modo en que acomodaron al nuevo contexto los argumentos críticos con la dominación colonial. Dos de los ejemplos utilizados resultan muy significativos al respecto. La prensa oficial chilena se haría eco de la crítica de San Martín a la Constitución de Cádiz, no solo tachada de «extranjera», sino de contraria a los intereses americanos; en tanto que desde Perú las imprentas apelaban a desengañarse de una constitución «que formaron las Cortes de Cádiz en los días de su frenesí político, sin intervención ni aun consentimiento tácito de nuestra parte».

La perspectiva de una transacción promovida por el liberalismo español también preocupó en Gran Bretaña, cuya posición política se vio complicada por el difícil equilibrio a mantener, de cara al exterior, por su respaldo tanto a los regímenes liberales americanos como al español, si bien los intereses económicos terminarían por bascular su posición claramente a favor de los primeros; y, de cara al interior, por las dudas de personalidades tan influyentes como el duque de Wellington y el propio rey sobre el modo y el momento de avanzar en el reconocimiento de la independencia de las antiguas colonias españolas, pues en ellos pesaban valores que, como el honor o la lealtad a los principios monárquicos, les impedían terminar de aprobar el paso que el gobierno y las cámaras británicas estudiaban observados atentamente por la opinión pública.

En términos prácticos, la oposición generada dentro y fuera de España por la revolución de 1820 tuvo como consecuencia el incremento de la debilidad de su posición internacional, lo que amplió las expectativas de oportunidades de comercio e inversión en la América española, un horizonte de enorme interés estratégico en el que el gobierno británico deseaba posicionarse. Aunque llevaba años trabajando en ese sentido, tratando de conciliar su penetración política y económica en aquellos territorios con la demora del reconocimiento oficial de las independencias hasta que lo hiciera España, en los años del Trienio su política se vio condicionada por la necesidad de estar vigilante y no perder posiciones ni frente a los Estados Unidos, ni frente a las otras potencias europeas, que le preocuparon especialmente desde finales de 1822, cuando la preparación de la intervención absolutista en España inquietaba, dada la incertidumbre sobre los planes de Francia y sus aliados respecto a América.

Una salida consensuada al embrollo americano habría paliado la posición española de debilidad y, en consecuencia, mermado la libertad de acción del gobierno británico. Así lo estudia Alicia Laspra, que valora la posición del gobierno y de la opinión pública británica respecto a la separación de los territorios americanos. Para ello, analiza tanto la prensa, como la correspondencia entre George Canning y el duque de Wellington, que le permiten dar a conocer la existencia de voces críticas que ponían sobre la mesa otras cuestiones a valorar, más allá de las puramente materiales, a la hora de diseñar la política británica en relación a las antiguas colonias españolas de América.

Como queda de manifiesto en los trabajos incluidos en este dossier, las ideas de transigir, negociar y conciliar estuvieron presentes y condicionaron las políticas y los discursos de muy diversos actores, incluidos, claro está, los distintos gobiernos españoles que se sucedieron entre el final del Trienio y la segunda restauración del absolutismo.

Del lado liberal, el optimismo inicial en torno a la idea de una conciliación promovida por el restablecimiento del marco constitucional gaditano tropezó con un obstáculo que se demostró insalvable, la incapacidad de negociar barajando la independencia como alternativa. De este modo sus iniciativas terminaron malográndose y solo en el verano de 1823, cuando apenas quedaban expectativas de victoria frente a las armas francesas, llegaron a plegarse a la idea de ceder y negociar sobre la base de la aceptación de la independencia.

A pesar de la mayor inclinación de los absolutistas por el uso de la fuerza, el nuevo escenario abierto en octubre de 1823 propició su relegación a un segundo plano. Se conjugaron, en primer lugar, la evidente falta de recursos para armar una nueva expedición, que obligó al primer gobierno nombrado por Fernando VII, con el radical Sáez al frente, a descartarla; en segundo lugar, el renovado protagonismo adquirido por Francia en España y Europa, que le permitió a poner sobre el tablero su defensa del principio monárquico y su interés por lograr una igualdad de oportunidades políticas y económicas para todas las potencias con intereses en América; y, en tercer lugar, la llegada al gobierno del conde de Ofalia, que ya en 1818 había demostrado poseer buenas dosis de pragmatismo, llegando a proponer concesiones comerciales y un principio de descentralización. Resultado de todo ello fue la búsqueda de alternativas que permitieran, mediante una presión respaldada por Europa, restablecer la soberanía de Fernando VII en América a cambio de concesiones de carácter económico. Esta salida también fracasaría, dado el desencanto de los aliados europeos con el modo de proceder de la segunda restauración absolutista española, la decisión británica de no verse encorsetada por la preferencia europea de tomar una actitud unida frente al problema americano y la evidente falta de atractivo para una América cada vez más despegada de sus referentes españoles.

Los diferentes gobiernos que se sucedieron en Madrid, en unos años marcados por una profunda crisis política y económica, fallaron por tanto a la hora de encontrar soluciones al problema americano. En este sentido, liberales y absolutistas no supieron, o no quisieron, asumir que, al menos en algunos territorios, el proceso de separación había llegado hasta un punto de difícil retorno, y mostraron la misma incapacidad para realizar propuestas viables. Su estrechez de miras a la hora de enfrentarse al desafío de transigir, negociar y conciliar marcó, en consecuencia, una ruptura completa con sus antiguas provincias americanas y frustró cualquier opción de cimentar las relaciones futuras, como señalábamos al principio, sobre unas bases de reciprocidad y reconocimiento mutuo.